

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL, DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " LAMINADORA INDUSTRIAL Y
REPRESENTACIONES LIR S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10.00 horas del día 26 de Marzo del 2018, en la oficina de la Compañía situada en la Lotización Inmaconsa calle Quinquelias s/n y Casuarinas, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía LAMINADORA INDUSTRIAL Y REPRESENTACIONES LIR S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: **María Rosa Delgado de Ibáñez**, por sus propios derechos, como propietaria de 2000 acciones de US\$0,20 cada una; **Luis Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 360 acciones de US\$0,20 cada una; **Alberto Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 360 acciones de US\$0,20 cada una; **Carlos Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 560 acciones de US\$0,20 cada una; **María Rosa Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietaria de 360 acciones de US\$0,20 cada una; y **Angela Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietaria de 360 acciones de US\$0,20 cada una.

Preside la reunión el Presidente Administrativo Ing Luis Ibáñez Delgado, actuando como Secretario el Arq Alberto Ibáñez Delgado.

El Presidente de la Junta dispone al Secretario que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes y manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El Presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, del informe del Comisario, y de los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2017.
2. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta Junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

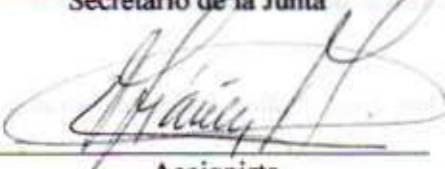
1. Aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario, así como los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del año 2017.
2. Aprobar para el año 2018 el nombramiento como Comisario principal de la Compañía, del CPA Danny Vallejo Cachote. Como Comisario suplente se designa al Arq Luis Gómez G.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

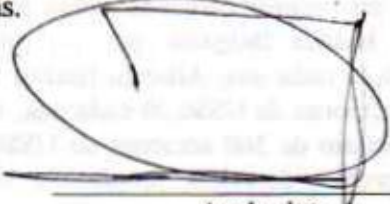
Se levanta la sesión a las 12.00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el Secretario de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Secretario de la Junta



Accionista

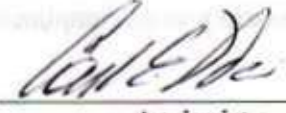


Accionista

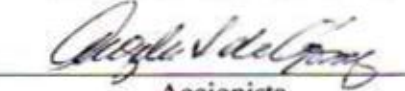


Accionista

Maria Rosa D. de Heredia
Accionista



Accionista



Accionista